

Municipalidad de Coronel Suárez

Rivadavia Nº 151 7540 - Coronel Suárez Tel. 02926 - 429274 - 429326 - 429236 E-Mail. rebasuarez@coronelsuarez.gba.gov.ar

SOLICITUD DE HABILITACION DE COMERCIO E INDUSTRIA								
DATOS DEL CONT	RIBUYENTE		N° de Legajo	N° de Legajo:				
Apellido y nombre d	Razón Social:							
Actividad comercial:								
Nombre Comercial:								
Venta de Bebidas Alcohólicas:								
Domicilio Comercial:								
Calle:		N°						
Datos de Catastro:		Cuenta Nº						
Código Postal:		lidad:	Provincia:					
Domicilio Fiscal:								
Calle:		N°						
Código Postal: Localidad:		lidad:	Provincia:					
Forma Jurídica								
Uniperso	nal	S.R.L.						
Soc. de l		S.A.						
Soc. Colectiva		Capital e Indust	tria					
S.C.Simple		Asociación						
S.C.Acci	ones	U.T.E.						
Inscripción en otros Impuestos								
Nº de C.U.I.T	Condición I.V	.A. Ganan	cias Nº de Ingr	esos Brutos				
	<u>Cara</u>	cterísticas de la Activid						
Actividad Principal								
Código	<u>Descripción</u>							
		Actividades Ane	yae					
Código	Descripción							

	S DE USO (E	XCLUIDOS RODADO	S E INMUEE	BLES)	VALUACIÓN			
MAQUINARIAS MUEBLES Y ÚTILES								
OTROS								
				TOTAL				
EMPLEADOS:								
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (EN CASO DE PERSONAS JURÍDICAS , SUS RESPONSABLES)								
NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I.	DOMICILIO		LOCALIDAD	CARGO			
			l .					
EL QUE SUSCRIBE D.N.I. EN SU CARÁCTER DE DECLARA BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS CONSIGNADOS SON CORRECTOS Y QUE HA CONFECCIONADO ESTE FORMULARIO SIN OMITIR NI FALSEAR, SIENDO FIEL EXPRESIÓN DE LA VERDAD.								
FECHA		LUGAR		FIRMA				
	TELÉFONO			MAIL				
ESTE SECTOR DEBE SER COMPLETADO EN FORMA MANUSCRITA-IMPRENTA POR EL FIRMANTE DEBIENDO CERTIFICAR LA FIRMA ANTE ESCRIBANO PÚBLICO O FUNCIONARIO MUNICIPAL INTERVINIENTE.								
LA PRESENTACIÓN DE ESTA SOLICITUD <u>NO IMPLICA AUTORIZACIÓN PARA INICIAR ACTIVIDADES</u> , LA QUE SE ENCUENTRA SUJETA A LAS VERIFICACIONES QUE REALICEN LAS ÁREAS MUNICIPALES INTERVINIENTES Y LA POSTERIOR RESOLUCIÓN QUE EMITA LA SECRETARÍA DE PRODUCCIÓN								
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS								
		DECLARACIÓN J	UKADA					
Conforme a lo establecido por Ley 13.074, Art. 5°, declaro bajo juramento no estar inscripto en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos. Ley 13.074 - Art. 5°. Las instituciones y organismos públicos y oficiales, provinciales y municipales no darán curso a los siguientes trámites o solicitudes sin el informe correspondiente de la R.D.A. con "libre deuda registrada" B) Habilitaciones para la apertura de comercios y/o industrias.								
Apellido y nombres:				D.N.I.:				
Domicilio:								
				 Firma				